

(Firma)

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 06, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
VENADO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

En el Municipio de Venado, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:20 horas del día 08 ocho de agosto de dos mil veinticinco, para llevar a cabo la Sesión extraordinaria No. 06, de Cabildo de este Gobierno Municipal según lo establecido en los Artículos, 21 fracción II, 23 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los CC. **L.A.E. José Reyes Martínez Rojas**, Presidente Municipal c. Lic. Cecilia Cerdá Zapata Síndico Municipal, los regidores C. Lic. Edgar Samuel Trejo Reyna C. Adair Guadalupe Álvarez Zamarripa C. Lic. Gloria Guadalupe cruz Olivares C. María Reyna Guardiola Briones C. Juan Gabriel Carranza Coronado C. María del Pilar Puente Moreno y el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jahaziel Abenamar Carrizales Benítez, con la finalidad de realizar la Sesión extraordinaria No. 06, la cual se realizó bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- IV. MINUTA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- V. CLAUSURA.

A continuación, se procede a desahogar el Orden del Día: -----

I.- Siendo las **10:20 pm** horas se inicia la Sesión extraordinaria No. 06, encontrándose presentes, los CC. **C. L.A.E. José Reyes Martínez Rojas**, Presidente Municipal c. Lic. Cecilia Cerdá Zapata Síndico Municipal, los regidores C. Lic. Edgar Samuel Trejo Reyna C. Adair Guadalupe Álvarez Zamarripa C. Lic. Gloria Guadalupe cruz Olivares C. María Reyna Guardiola Briones. C. Juan Gabriel Carranza Coronado C. María del Pilar Puente Moreno. -----

Ma. Reyna Guardiola

Puente Moreno